



INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Informe de Evaluación Específica con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión con Fuente de Financiamiento Ramo 11, Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) Otros subsidios	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/07/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Efectuar una valoración del desempeño a los Indicadores Estratégicos y de Gestión para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios financiados con recursos del Ramo 11-Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006), ingresos estatales, ingresos propios y otros recursos federales correspondientes al ejercicio fiscal 2016.	

1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1. Presentar un análisis del comportamiento presupuestal del programa;2. Analizar el proceso de planeación estratégica pertinente para el cumplimiento de los objetivos del programas;3. Presentar los principales hallazgos de la operación del programa en términos de eficacia y eficiencia;4. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura del programa;5. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR);6. Presentar un análisis de los procesos internos (Control Interno Institucional).7. Dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora identificados en evaluaciones anteriores;8. Realizar un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de los fondos y programas;9. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los aspectos susceptibles de mejora identificados.10. Identificar el nivel de implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) de Acuerdo al Modelo Sintético del Desempeño establecido en los Términos de Referencia (TdR) estatales.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La Presente Evaluación Específica al Desempeño se ha realizado a través de trabajo de gabinete consistente en la revisión, organización, análisis e integración de la información concentrada en documentos institucionales, registros

administrativos y bases de datos, la cual fue proporcionada por el CECYTEQROO, organismo responsable de operar este programa. De igual manera se realizaron consultas a la información pública de oficio e investigación de corte documental y para la obtención de datos de carácter específicos y generales.

La integración de esta evaluación se basa en el modelo TdR para la Evaluación Específica del Desempeño (EED) de fondos y programas. En el transcurso se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo, con el fin de obtener mayor información, presentar avances y realizar entrevistas para recoger datos a través de cuestionarios a las personas encargadas de la operación de los programas presupuestarios.

El sistema de citas y referencias bibliográficas utilizado en este trabajo es APA en la sexta edición, que permite conocer las fuentes primarias de información en el desarrollo del texto y al final del mismo.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

El modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño, el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

La institución cuenta con la vinculación en el proceso de planeación estratégica en el ámbito educativo y refiere transparencia en cuanto a la constatación del manejo y ejecución de las actividades gubernamentales especificadas y calificadas con eficacia y eficiencia.

En términos de resultados se cumple con los objetivos estratégicos del programa federal al contribuir al fortalecimiento de la institución para que esta pueda otorgar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa a través de sus diferentes acciones para prestar los servicios de educación media superior.

El financiamiento federal obtenido del programa en comento contribuye a apoyar al gasto de operación, que considera el costo de los servicios personales de directivos, docentes y administrativos así como recursos para adquirir materiales y suministros, cumpliendo de esta forma uno de los principales objetivos del subsidio.

Se puede determinar que la cobertura estatal es la adecuada ya que dentro de las instituciones convergen diferentes actores involucrados en el logro de los objetivos del organismo y que a su vez son los beneficiarios ya que los recursos federales se otorgan en función a la matrícula y plantilla docente.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- La institución tiene alineado estratégicamente sus objetivos a los planes de desarrollo lo que permite orientar sus acciones a un objetivo específico.
- El programa operado por la institución tiene diseñada una MIR con base a la Metodología del Marco Lógico, que le permite medir los resultados obtenidos y con base en ellos realizar toma de decisiones respecto a la planeación u operatividad del Pp.
- La institución cuenta con marco normativo, documentos de control interno, así como manuales de procedimientos y organización, manual de uso de ingresos propios y estructura orgánica vigentes en el ejercicio de los recursos.

- La institución cuenta con infraestructura y tecnología para el cumplimiento de sus objetivos.
- La institución cuenta con esquemas de capacitación y actualización docente para ofrecer un mejor servicio.

2.2.2 Oportunidades:

- Avances en las tecnologías de la información para el mejoramiento del servicio educativo institucional.
- Mayor capacidad de gestión de recursos federales por parte de las autoridades correspondientes.
- Celebración de convenios con sector gubernamental y privado para impulsar la vinculación de la comunidad estudiantil con el sector laboral.
- Oferta de capacitaciones para el personal docente y administrativo.
- Incremento de la demanda del sector juvenil interesado en cursar la educación media superior en el CECyTE

2.2.3 Debilidades:

- Todos los indicadores de la MIR tienen una frecuencia de medición anual, que de acuerdo a la metodología de Marco Lógico no es aceptable.
- El cálculo de las metas alcanzadas en la mayoría de los indicadores son erróneas al no mantener constante la meta programada.

2.2.4 Amenazas:

- Recortes presupuestales en el orden federal y estatal que ocasione disminución de recursos para la institución.
- Disminución de la recaudación de ingresos propios.
- Desinterés y falta de compromiso entre los actores involucrados para la formación educativa de los jóvenes.
- Crecimiento de la competencia al incrementar la oferta educativa en el nivel medio superior.
- Contingencias sociales, laborales, políticas y climatológicas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La institución cuenta con un marco normativo que lo faculta y guía para el cumplimiento de sus funciones y objetivos. La institución empleó la Metodología del marco lógico de forma óptima ya que la lógica horizontal y vertical de la MIR cumple con lo recomendado por lo que tiene coherencia, es congruente y la sintaxis es la correcta, con algunos detalles en los medios de verificación y frecuencias de medición, la implementación es satisfactoria.

Los objetivos estratégicos planteados en la MIR tuvieron avances significativos en sus metas, aunque no se cumplió al 100% con lo programado el avance alcanzado esta dentro del rango aceptable de semaforización.

Los objetivos de gestión presentes en la MIR en los que se encuentran dos componentes; el primero con 14 actividades y el segundo con 4 logran cumplir al 100% sus metas programadas aunque sus actividades no cumplen en su totalidad, todas las metas reportan avances de indicadores en tiempo de acuerdo a las evidencias (reportes del SEIPOA y Medios de Verificación) presentadas por la institución.

La lógica horizontal de cada nivel de la MIR presentada es satisfactoria ya que el resumen narrativo es congruente, tiene coherencia y la sintaxis adecuada de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico, los indicadores son claros,

relevantes y adecuados para la medición de sus objetivos y en cuanto a los medios de verificación, es correcta la descripción de ellos en el cuerpo de la MIR aunque no se observan los periodos en los que se emiten tales fuentes de información por lo que se sugiere señalarlo para cumplir totalmente con la MML.

Los objetivos estratégicos planteados en la MIR tuvieron avances significativos en sus metas, aunque no se cumplió al 100% con lo programado el avance alcanzado esta dentro del rango aceptable de semaforización.

Se identifica que el cálculo de las metas alcanzadas en la mayoría de los indicadores es erróneo al no mantener constante o fijo el denominador (meta programada) por lo que no se refleja el adecuado cálculo de las metas alcanzadas.

Las frecuencias de medición de todos los indicadores se tiene anual, estos no pueden ser medidos de tal forma los objetivos de gestión solo pueden ser medidos trimestralmente según la MML, este error se encuentra en todos los indicadores de este nivel y por último en el formato del reporte de los indicadores extraídos de SEIPOA se observa que no es clara la línea base del indicador (valor del que debe partir la meta).

Se observa que del total de los procesos o proyectos de las diferentes Unidades Administrativas solo una no cumple con la meta establecida: "Equipamiento de los espacios educativos" avanzando un 67% de 100%, pero en general se tienen óptimos resultados de las funciones y las actividades del CECyTEQROO.

Durante el ejercicio el presupuesto presentó modificaciones en cada fuente de financiamiento, manteniéndose la aportación de origen federal con la mayor cantidad de recurso (52.05%). La variación entre el presupuesto aprobado y el modificado es el 4.1 %.

Del total de los recursos recibidos por el Colegio, con corte al 31 de diciembre del 2016, se observa que se ha ejercido el 86% del presupuesto, lo que indica una eficacia en la aplicación de los recursos ya que existe relación con el comportamiento de avances de las metas establecidas en el programa, observando que hubo un cumplimiento óptimo de los objetivos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- ✓ En cuanto a los medios de verificación, es correcta la descripción de ellos en el cuerpo de la MIR aunque no se observan los periodos en los que se emiten tales fuentes de información por lo que se sugiere señalarlo para cumplir totalmente con la MML.
- ✓ Se identifica que el cálculo de las metas en la mayoría de los indicadores son erróneas al no mantener constante o fijo el denominador (meta programada) por lo que no se refleja el adecuado cálculo de las metas alcanzadas, se recomienda hacer revisión de estos rubros y modificarlos si se da el caso.
- ✓ Se sugiere hacer revisión en las frecuencias de medición de los indicadores de las actividades ya que estos no pueden ser medidos anualmente, este nivel de objetivos solo puede ser medido trimestralmente según la MML, este error se encuentra en todos los indicadores de este nivel.
- ✓ en el formato del reporte de los indicadores extraídos de SEIPOA se observa que no es clara la línea base del indicador (valor del que debe partir la meta) por lo que se recomienda hacer una revisión de ellas.

Se recomienda mantener o en su caso mejorar el nivel de implementación de la MML en la Planeación Estratégica.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C.C. y M.G.A.P. Luis Alain Matos Argüelles

4.2 Cargo: Coordinador General

4.3 Institución a la que pertenece: Colegio de Contadores Públicos de Quintana Roo A.C.



4.4 Principales colaboradores: L.G.G.P. Viridiana Aracely Acosta Sánchez, L.G.G.P. Ilse Garrido Cervera
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ccpqroo@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (983)-83 29575

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
--

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

E003 Atención a la Demanda de Servicios de Educación Media Superior en el CECyTE Quintana Roo

5.2 Siglas: N/A

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo
--

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
--

Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Subdirección de Planeación, Lic. Enrique María Cuanda López
--

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Subdirección de Planeación

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
--

Nombre	Unidad administrativa:
Lic. Enrique María Cuanda López enrique.cuanda@cecycetqroo.edu.mx (983) 83 23040	Subdirección de Planeación

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
--

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
--

6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
--

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 210,000.00, (son: Doscientos diez mil pesos 00/100 M. N.) el costo corresponde al
--



contrato de evaluación No SEFIPLAN/DA/AD/59/17 que contempla la evaluación de un grupo de programas.
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.iedqroo.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.iedqroo.gob.mx/